

Asunto: se solicita Subdivisión  
Ezequiel Montes, Qro., \_\_\_\_\_ 2022.

**LIC. MAGDA GUADALUPE PÉREZ MONTES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES**

**Presente**

El \_\_\_\_\_ (la) \_\_\_\_\_ suscrito \_\_\_\_\_ (a) \_\_\_\_\_; mayor de edad y con fundamento en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ante Usted atentamente comparezco y expongo que solicito me sea expedido **SUBDIVISIÓN**, del predio de mi propiedad ubicado en la dirección: \_\_\_\_\_ del Municipio de Ezequiel Montes, Qro., con clave catastral: \_\_\_\_\_ en el cual se encuentra asentada \_\_\_\_\_ (comercio, casa-habitación, baldío).

Agradeciendo la atención que sirva brindar a la presente, quedo de usted.

**Atentamente**

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Tel Móvil: \_\_\_\_\_

Tel Fijo (de una persona como referencia): \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

c.c.p. Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

c.c.p. Interesado



441 277.00.96

441 277.07.07

441 277.52.31

## REQUISITOS

TIEMPO DE CONTESTACIÓN: 15 DÍAS HÁBILES

- 1.-Solicitud en original y copia, con firma del propietario y/o representante legal, (en caso de no ser el propietario, anexar carta poder simple y/o contrato de arrendamiento).
- 2.-Identificación oficial del propietario y del representante legal (INE, Pasaporte y/o Cédula Profesional).
- 3.-Recibo de pago de impuesto predial vigente (sin excepciones).
- 4.- Documento mediante el cual acredite legalmente la propiedad (Escritura Pública o Título de Propiedad) debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en donde se señalen medidas y colindancias, o en su defecto deberá presentar la Constancia Notarial de fecha reciente, que describa que se encuentra en proceso de inscripción.
- 5.- En caso de personas morales anexar copia simple del poder notarial y acta constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- 6.- Cédula profesional del Perito del Proyecto y/o propuesta de Subdivisión.
- 7.- 4 tantos (juegos) del proyecto de subdivisión (tamaño carta, oficio o doble carta, doblados) que contenga lo siguiente:
  - Estado actual del predio (como esta descrito en Escritura pública o Título de propiedad) y Propuesta (como quedará subdividido) en ambos casos se presentarán a escala, indicando superficies, medidas y colindancias. (El estado actual y la propuesta deberán dibujarse en un solo plano).
  - Pie de plano que incluya lo siguiente: Nombre, firma y datos del propietario y del perito responsable (original 4 tantos), ubicación del predio, escala de representación del croquis, clave (s) catastral (es).
- 8.- CD que contenga el plano digital del Proyecto.
- 9.- Fotografías visibles del frente del predio y/o inmueble en cuestión (máximo 4).
- 10.- Por ingreso de solicitud del trámite, independientemente del resultado del mismo, se causará y pagará \$240.55 M.N, deberá efectuarse al inicio del trámite, el cuál no será devuelto, ni se tomará a cuenta para cubrir el costo de la autorización correspondiente, y deberá efectuarse cada vez que reingrese el trámite.



441 277.00.96

441 277.07.07

441 277.52.31

## NOTAS

- \*NO se recibirá solicitud si no cubre todos los requisitos antes expuestos.**
- \*TODOS los requisitos se ingresan en copia simple.**
- \*El proyecto de subdivisión será sujeto de revisión minuciosa (extendiendo posiblemente el tiempo de contestación por esta Dependencia, y la autorización se dará conforme a la normatividad vigente y aplicable por la materia.**
- \*En caso de haber errores por parte del perito en el plano del proyecto de subdivisión, deberá solicitar corrección de subdivisión, efectuando el pago de derechos.**
- \*Una vez realizada la contestación por esta Dependencia el solicitante contará con 15 días hábiles para que se le haga entrega de su trámite. Concluido el plazo de entrega la solicitud se dará por anulada. Se estará sujeto a ingresar nuevamente la solicitud, realizado los pagos correspondientes.**



441 277.00.96

441 277.07.07

441 277.52.31